

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes a festivos, al precio de 6 rs. vn. cada mes adelantados en toda la isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios a precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

S. Lorenzo Justiniano ob. y sta. Catalina de Racionacion virgen.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

EL CONSTITUCIONAL.

La libertad de imprenta.

En todas partes y ocasiones los mas acérrimos enemigos de la libertad de imprenta han trabajado sin tregua ni descanso para su descrédito y ruina, abusando de la libertad misma. De ello tuvimos no ha mucho oportunidad de indicar una prueba irrecusable recordando la publicacion del tristemente célebre «Zurriago» periódico que pasando por muy avanzado llevaba en 1823 soliviantados los ánimos de las gentes sencillas en toda España; y aparentando con sus exageraciones, falsas noticias y dificultades sin fin al Gobierno constitucional, escesivo entusiasmo por la libertad, no hacia mas que cumplir con el innoble cometido de estraviarla, desfigurando los beneficios que de ella deben reportar los países que saben practicarla debidamente, y ocultando los deberes que la misma impone a los ciudadanos, para que no sean ilusorios aquellos beneficios; todo con el esclusivo y siniestro fin de estorbar su afianzamiento en nuestra querida patria. Despues que en época tan calamitosa se hubo consumado el sacrificio de la libertad, á nadie se ocultó que Fernando VII subvencionaba el «Zurriago».

En 1840, otra publicacion igualmente célebre aunque de índole diferente, el «Guirigay» que en mas de una ocasion hemos recordado tambien, nos presenta otra prueba no menos evidente de cuales suelen ser las verdaderas aspiraciones de ciertos periódicos, que manteniendo siempre las masas en exacerbacion con nuevas exigencias de cada dia mas desatentadas, acaban por descubrir tarde o temprano que solo se sirven de la libertad, en cuyo nombre las sustentan, como medio para lograr sus bastardos fines; sinó ved lo que en su exaltacion aparentaba Gonzalez Brabo, al lado de cuyo republicanismismo todos los liberales parecian pasteleros cuando sostenia el «Guirigay», ved lo que fué despues que hubo alcanzado el poder, y ved por último á lo que aspira hoy desde el campo carlista, en cuyas filas acabó por sentar plaza. Siendo por desgracia muy comunes en política tales desengaños ¡cuántos «Zurriagos» y cuántos «Guirigays» bajo mentidas y fascinadoras denominaciones, deben en el dia ver la luz pública en España!

Si á esta clase de publicaciones periódicas, que son á no dudarlo muchas, y quizá las peores, se agregan las infinitas que manifestándose francamente teocrático-absolutistas, se aprovechan tambien de la libertad, que odian, para estrujarla y asestarle envenenados tiros; embaucando en su intransigencia á otra clase de gentes, con diferentes doctrinas políticas y aspiraciones tan absurdas como ridículas, se comprenderá fácilmente cuan espertos deben vivir los pueblos si quieren salvar sus libertades, no dejándose engañar de tantos y tan hábiles enemigos que constantemente las asedian y combaten.

Concretándonos, pero, á nuestra localidad debemos; por sensible que nos sea, confesar que tanto en 1812, como en 1820 y aun en 1836, tampoco llenó la prensa de esta capital la elevada mision á que está llamada por la libertad de imprenta, que es la base de todas las libertades patrias; porque en vez de ser su punto objetivo el bien general, el perfeccionamiento de las costumbres, el progreso moral y material del país y la razonada censura de los actos públicos y oficiales que fueran de ella merecedores, la veiamos con disgusto invadir frecuentemente el vedado terreno de la vida privada, cebándose á veces en repugnantes personalidades, cuya tendencia no parecia ser otra que la de hacer aborrecible la libre emision del pensamiento, para crear enemigos al régimen constitucional.

Si deplorable fué en una y otra de aquellas ocasiones, que bien podriamos llamar de ensayos de libertad de la prensa, ver la reincidencia con que se cometieron semejantes abusos; ahora, que con el transcurso de tanto tiempo deberia la esperiencia de lo pasado haber prácticamente enseñado cuanto vale la libertad, y lo muy inconvenientes que para ella son tales extravíos ¡cuánto mas deplorable no debe ser verlos renacidos en esta Ciudad, y practicarse con tenaz insistencia, ora patrocinando como cosas serias y posibles las mas utópicas extravagancias, haciéndolas creer hijas de un fervoroso republicanismismo, ora menospreciando con cínico desden las conveniencias y virtudes sociales, sin respetar siquiera la gratitud! El menosprecio de la gratitud, que es una de las virtudes mas bellas, y que mas enaltecen al hombre honrado, basta por sí solo para calificar debidamente los sentimientos que sirven de impulso á los que así proceden, ó para graduar al menos hasta que punto llega su extravío, por mas que se escuden con la inespierencia de una fingida juventud.

Una de dos, ó los que observan conducta tan reprochable son enemigos mas ó menos encubiertos de la libertad, y se proponen estraviarla y combatirla por aquel medio indirecto, como hacian el «Zurriago» y el «Guirigay», ó bien creyéndose liberales, sea cual fuere la denominacion con que les plazca distinguirse, andan ciegameente estraviados. Si es lo primero, su mala fé solo merece el desprecio de los hombres rectos y juiciosos de todos los partidos políticos, porque es necesario no olvidar que habiéndolos en todos ellos, son igualmente respetables los que militan en uno y otro bando, cuando sostienen por conviccion la bandera á que se han acogido, sin embozos, sin ficciones, ni faltando jamás á las consideraciones que todos los hombres se deben mutuamente en la Sociedad. Si fuere lo segundo, es decir si se tienen por liberales, que nos inclinamos á creer es lo menos probable, á nadie mas que á ellos mismos tuviera cuenta apartarse del torcido camino que han emprendido, porque en él no pueden encontrar mas que el consiguiente castigo de sus propias faltas, por el daño que se hacen á si

mismos, no á las personas que intentan zaherir, en cuanto se relaciona con las consideraciones sociales, que como llevamos dicho se deben recíprocamente todos los ciudadanos; siendo sin embargo indudable, que por el mal que á la libertad se hace abusando tanto de ella, salen tambien perjudicados cuantos amándola sinceramente desean verla arraigada en nuestro suelo. Solo á sus enemigos, á los que la aborrecen y combaten puede complacer el comportamiento de escritores que en tan poca estima tienen su decoro, como la libertad de que se valen para satisfacer miserables pasiones personales: en tal caso digna fuera de compasion su ceguedad; y no cabiendo, sin duda, otro dilema, escojan mientras así escriban los pretendidos federales, jóvenes ó viejos, entre el desprecio ó la compasion que su conducta inspira al público sensato.

Noticias Generales.

EL P. JACINTO.

La «Independencia belga» ha publicado una especie de manifiesto de este célebre sacerdote, explicando su situacion religiosa. Dice así este curioso documento.

MI POSICION Y MI CONCIENCIA.

Nada tengo que contestar á los ultrajes y á las calumnias que desde dos años se fulminan contra mí; pero debo una explicacion á las alarmas estrechas y piadosas que se afligen de verme perseverar en lo que llama mi doble apostasia del orden del Carmelo, al cual estoy ligado por mis votos monásticos; apostasia de la Iglesia católica, á la que pertenecí por la fé de mi bautismo.

Estas apostasias no existen.

En primer lugar, en lo que respecta al estado monástico, todos los canonistas reconocen que un religioso no se hace apóstata por el solo hecho de dejar por algun tiempo y aun para siempre el hábito y la residencia de su orden; le basta para obrar legalmente de esta manera haber obtenido la autorizacion de sus superiores, y sabido es con cuánta facilidad concede hoy la curia romana estas *secularizaciones* que abren al habitante del claustro, cansado de su regla ó de su soledad, las puertas de un mundo al cual habia renunciado.

Además, no hay apostasia porque en un tiempo de trastorno y confusion universal se aleje alguno del claustro á fin de no sufrir en él, bajo la apariencia del deber, una de esas opresiones que atacan á la pureza de la fé, al mismo tiempo que á la integridad de la conciencia, y que imprimen al ministerio del sacerdote el deshonor que San Ambrosio llamaba el más grande de todos: «Nada es tan peligroso cerca de Dios, decia el santo obispo, nada es tan vergonzoso cerca de los hombres para un sacerdote, como el no decir libremente su sentimiento»

Yo escribiré algún día, no para mi justificación personal, que me preocupa poco, sino para aclarar la crisis que atraviesa la Iglesia, y para auxiliar las conciencias que sufren como la mía, la relación de los hechos que han dado lugar á mi protesta del 20 de Setiembre de 1869, y los que le han seguido.

Hoy me limitaré á hacer las indicaciones más esenciales.

Las dos siguientes cartas, que creo debo entregar á la publicidad, determinarán la verdadera posición que he tomado respecto al orden de los carmelitas descalzos:

«*A monseñor el arzobispo de Paris.—Paris.*
—Monseñor: el estado de verdadera opresión en que me hallo en este momento en mi orden, me ha conducido á dos muy graves resoluciones. Las he pasado maduramente en mi conciencia y al pié de la cruz, y vengo á comunicarlas á vuestra grandeza con el sentimiento de causarle una pena que hubiera querido poder evitarle.

La primera de estas resoluciones es no predicar las próximas conferencias de Adviento en Nuestra Señora. Desde que mi palabra no puede ser ya la sincera expresión de mi pensamiento se ve esclavizado por las exigencias de un partido, debe entrar en el silencio del lado terrenal, y no siendo ya más que una oración, dirigirse al cielo.

La segunda determinación consiste en alejarme, hasta la reunión del Concilio ecuménico, de los conventos de mi orden, tan perjudiciales para mi salud como para el reposo de mi espíritu. En las circunstancias excepcionales que se me han creado no puedo recurrir á la Santa Sede para obtener justicia, puesto que bajo la presión de hombres poderosísimos de Roma ha cambiado mi orden bruscamente de actitud con respecto á mí. La única puerta que me queda abierta es la que paso.

Sin embargo, monseñor, como mi conducta, á pesar de estar justificada y aun exigida á los ojos de mi conciencia por una ley superior, podrá parecer á algunos en oposición con los cánones de la Iglesia, me apresuro á asegurar á vuestra grandeza que hasta que mi posición haya sido completamente regularizada me abstendré de usar ni el hábito monástico ni el eclesiástico, y de cumplir ninguna función del ministerio sacerdotal. Procuro no ser voluntariamente un motivo de escándalo para mis hermanos. Procuro no afligir con mi falta el corazón del obispo que durante cinco años de difíciles trabajos ha sido para mí un padre y casi me atrevería á decir, un amigo.

Dignaos recibir, monseñor, con la expresión de mis doloros sentimientos, la de mi inalterable reconocimiento y de mi profunda veneración.—*Fr. Jacinto, carmelita descalzo.*»

Al R. P. definidor general interino de los carmelitas descalzos en Roma.

«Paris 4 de Agosto de 1871.

Reverendo padre: el año último en vísperas del Concilio del Vaticano, y en presencia del peligro extremo que corría la Iglesia, y de las ilusiones fatales que se hacían sobre la extensión del peligro como sobre los medios prácticos de prevenirlo, creí que tenía el deber imperioso de elevar mi voz. No podía hacerlo permaneciendo bajo la disciplina monástica, tanto menos cuanto que el R. P. general de nuestra orden acaba de condenar mi predicación, y para impedirme mezclarme en cuestiones agitadas entre los católicos me había ordenado, bajo las penas severas del precepto formal que no hiciere imprimir ni cartas ni discursos.

En tal estado las cosas, no vacilé en dejar momentáneamente mi convento. Mi intención al obrar así no era la de pisotear mis votos religiosos, ni romper violentamente con la vida del claustro, sino

solamente cumplir una obligación que yo consideraba como importante y más sagrada. Hé aquí por qué jamás me he creído herido por la excomunión que hiere al frágil apóstata.

Creo haber satisfecho este grave y doloroso deber. Por otra parte, el Concilio, sin estar oficialmente prorogado permanece en realidad suspendido, y la guerra impone silencio á todas las discusiones religiosas.

Vengo, pues, á espresaros, mi muy reverendo padre, mi sincera voluntad y ardiente deseo de volver á tomar la vida del Carmelo. Espero que hallaréis en mí un espíritu dócil en todo lo que concierne á las cosas del Estado religioso.

Os ruego solamente no me exijais en otro orden de ideas lo que mi conciencia no me permitiría conceder; quiero decir, la retractación de mis dos cartas del 20 de Setiembre de 1869 y de 30 de Julio de 1870, y el abandono de mis convicciones que me son más queridas que la vida, y contra las cuales un Concilio verdaderamente ecuménico no se ha pronunciado todavía.

Por doloroso que sea el estado actual de la Iglesia, creo que existe todavía una conciliación posible entre las diversas obligaciones que se imponen á mi conciencia, y me atrevo á contar con vuestra sabiduría y vuestra paternal bondad, para ayudarme á realizarla.—*Fr. Jacinto, carmelita descalzo.*»

Esta última carta no obtuvo respuesta.

Creo que se me comprende bien. El ideal monástico ha conservado para mí toda su sublimidad, pero no conservo yo ilusiones sobre su realización práctica.

La experiencia del claustro durante diez años me ha hecho comprender el mal irremediable de las órdenes religiosas bajo su forma actual, y estoy convencido de que un cambio en las condiciones de su existencia es lo único que las puede hacer salir de esta decadencia. Tales ideas se han despertado en mí desde los primeros años de mi vida de carmelita; pero jamás he creído que me desligaban de las obligaciones sagradas que había contraído. Yo no aconsejaré á nadie que entre en los conventos tales como son hoy en su mayor parte; pero estoy pronto á encerrarme de nuevo si se consiente en respetar este grito de mi conciencia, al cual he sacrificado el primer auditorio del mundo las amistades más queridas, casi estoy por decir el honor de mi nombre y el reposo de mi vida.

II.

En cuanto á la segunda apostasía, aquella por la cual habría abandonado la Iglesia, sé muy bien que es el argumento decisivo, y quizá debe añadir la perversa alegría de los que no me han perdonado jamás que yo no identificase el catolicismo con su propia secta. Una vez más repito que no es á ellos á quien me dirijo; pero diré á aquellos á quienes engañan, que dos cosas solamente pueden en realidad separar de la Iglesia: la excomunión justamente merecida y la herejía formal y obstinadamente protestada.

Segun la doctrina de Santo Tomás de Aquino y de la mayor parte de los teólogos, una excomunión injusta es por sí misma no válida, y no obliga ni en el fuero interno ni en el externo, lo mismo ante los hombres que ante Dios.

Por otra parte, yo no he sido jamás excomulgado personalmente ni por el Papa, ni por ningún obispo; solamente los superiores de mi orden me han advertido por un acto oficial que había yo incurrido en excomunión mayor pronunciada *ipso facto* contra los religiosos apóstatas. Lo que acabo de decir sobre los motivos de mi salida del convento de Paris, basta para demostrar su error. Desde entonces he

encontrado siempre sacerdotes bastante inteligentes para absolverme en confesión: este año mismo, en fiestas de Pascuas, he comulgado en Roma, en la Iglesia de San Pedro.

No soy ni hereje ni excomulgado. Si he dicho y escrito algo contra las verdaderas y puras doctrinas de la Iglesia católica, es contra mi voluntad y sorpresa, y de ello me retracto humilde y ardientemente y con toda mi alma.

Quiero preservar en esta santa fé que he mamado con la leche de mi madre, que la bendición de mi padre morimundo ha sellado en mi corazón, que he predicado al mundo y que, con la gracia de Dios, llevaré á la tumba. Cualesquiera que sean las simpatías que se me hayan prodigado de parte de las Iglesias separadas del centro de la unidad, cualesquiera que sean los sentimientos de estimación y los lazos de afección que me unen á algunos de sus más ilustres y más piadosos representantes, he repetido siempre que distinguía entre el protestantismo, considerado como tal, y las verdades evangélicas, ó las más cristianas que encierra en su seno. Tampoco he confundido jamás el catolicismo con los errores y los abusos que se nos presentan casi siempre bajo su nombre.

En una carta escrita desde América unos dos meses después de mi protesta del 20 de Setiembre de 1869, y que fué reproducida entonces por los periódicos, decía:

«Permanezco fiel á mi Iglesia, y si he reclamado contra los excesos que la deshonoran y que quisieran perderla, se ha podido medir la intensidad de mi amor por el grito de dolor.»

Cuando nuestro maestro y nuestro modelo alzó el látigo contra los profanadores del templo, sus discípulos recordaron que estaba escrito: «El celo de su casa me ha devorado.»

En las desgracias que han herido á mi país, impedido yo por la dolorosa condición en que me encuentro de prestarle algún servicio, he venido á pedir á Roma los únicos consuelos á que soy todavía sensible; á Roma, que más que nunca considero mi segunda patria, y la primera en un sentido, *la patria de mi alma*. He procurado ver al Santo Padre; hubiera querido hacerle leer en mi corazón. Reconozco su autoridad, á pesar del abuso que de ella se ha hecho, respeto sus cabellos blancos, sus desgracias y hasta sus faltas, porque ellos han tenido su principio en piadosas ilusiones.

Pero por que quiero permanecer fiel á la fé indudable de la Iglesia católica y á la fé primitiva de la Iglesia de Roma, no puedo adherirme al nuevo dogma de infalibilidad papal, en el cual veo el más peligroso de los errores y el más incurable de los cismas; no puedo reconocer por verdaderamente libre y verdaderamente legítimo un Concilio del que dirá la historia que ha principiado por una emboscada y ha terminado por un golpe de Estado.

Y termino esta declaración con las palabras que en las primeras edades de la libertad y de la pureza de la Iglesia dirigía un obispo. San Policarpo de Efezo, al papa San Víctor, que le amenazaba con la excomunión para obligar á celebrar la Pascua á la manera de los occidentales: «No temo las amenazas, respondió el discípulo de Pilocarlo y de San Juan; no las amenazas; porque otros más grandes que yo han dicho: «Vale más obedecer á Dios que á los hombres.»

Los hombres pasan y sus obras también; pero la verdad del Señor vive eternamente.—*Jacinto.*

Roma 17 de Junio de 1871.»

(*Irurac-bat.*)

(De *La Constitución.*)
LENGUAJE CARLISTA.—«...el verdadero país de esclavos, el país degradado, capaz de sufrir—

lo todo, porque todo lo ha olvidado y todo lo ha perdido. es esta España que soporta á conservadores, progresistas y cimbrrios.»

Seguramente que no adivinarán nuestros lectores, ni podrían suponer nunca, que el que esto dice sea un español amante de nuestra dignidad y su honra; y en efecto, mas parecen esas frases pronunciadas por algun enemigo de España que publicadas por un diario que blasona de respetar nuestras glorias y aspira á honrar el nombre de la patria.

En todos los países, aún en los más incultos, aún en los más degenerados, se pronuncia con veneracion el nombre siempre querido de la patria, y no se hace mencion de sus defectos sino para corregirlos, jamás para escarnecer á la nacion de que se forma parte. No habrá un sólo inglés, ni un norteamericano, ni un francés, ni un alemán, ni un ruso, ni un portugués, ni tan siquiera un africano, cualesquiera que sean por otra parte las opiniones políticas que abriguen ó el concepto que tengan de su nacion, que afirme de esta lo que *La Esperanza* se ha atrevido á decir de España en las líneas que dejamos copiadas.

Es repugnante, en verdad, que un español haga tal injuria á su patria, formulando de ella un juicio que no han emitido los mayores enemigos de nuestra civilizacion y nuestro nombre.

No es esta ocasion de discutir si hemos llegado á la degradacion que el periódico carlista supone; pero ¿cree *La Esperanza* que aunque fuera cierto lo que afirma puede decirlo ningun español, que se estime en algo?

Porque es la verdad que esas palabras irreverentes más daño hacen al que las emplea que á aquello á que se dirigen. No se nos oculta, sin embargo, que los carlistas tanto estiman á la patria común como al mismo personaje á cuyo servicio se hallan, y á la misma religion á que defienden. Gentes sin fé, sin conciencia, sin convicciones de ninguna clase, los carlistas no abrigan otro sentimiento que un profundo ódio hácia todo lo que contraria sus fines: si la patria los contraria, odiarán á la patria.

Las frases con que encabezamos este suelto son la fotografia acabada del partido neo-católico: júzguese de él por su retrato.

RUMANIA.

Los periódicos austriacos continúan sus comentarios sobre «el incidente Stroussberg.» Así se llama un asunto actualmente en litigio entre Prusia y Rumania, que se reduce á lo siguiente:

«En 1868 un prusiano llamado M. Stroussberg se comprometió á poner 630 kilóm. de via férrea en Rumania; el capital necesario para la construccion era de 270.000 francos por kilómetro. El Gobierno de los Principados le garantizaba un interés de 7 1/2 por 100; el delegado rumano aceptó una emision de bonos por valor de 245 millones de francos: las suscripciones de los prusianos importaban 200 millones, las de los ingleses 15 millones, y los austriacos se suscribieron por el resto; pero la sociedad Stroussberg sólo ha dado á la explotacion 530 kilómetros, y como, segun el contrato, el Gobierno únicamente era responsable del precio de los trabajos hechos, el contratista tenia á su cargo el pago del interés estipulado.

Además, los trabajos son tan defectuosos, que el Gobierno de Buchares se ha creído en el derecho de negar la demanda de los 25 millones pedidos para su sostenimiento.

La prensa quiere hacer de este asunto una cuestion de política internacional, cuando sólo es un litigio que corresponde á los tribunales.

«El incidente» debe ocupar un puesto preferente

en la entrevista de Gastein, pues M. de Bismark le da una gran importancia.

Se dice que la Cámara rumana consiente en retirar su voto, y si esto es cierto, la cuestion quedaria muy simplificada y evitaria un conflicto, permitiendo al propio tiempo la conclusion del ferro-carril.

TURQUIA.

Cartas de Constantinopla consideran como probable el nombramiento de Halil-bey, que actualmente desempeña el cargo de embajador en Viena, para el puesto de ministros de negocios exteriores. Sabido es que Halilibey es un turco regenerado, que ni viste ni vive apenas á lo turco.

—Anuncian de Damasco que los beduinos se han insurreccionado. Han saqueado algunas casas y han degollado á una compañía de soldados que fué á sofocar la rebelion.

PERSIA.

El *Times* publica el siguiente telegrama. «Telheran (Persia) 21 de Agosto.—Lejos de disminuir se presentan cada vez mas amenazadoras el hambre y la carestía; cualquiera auxilio que pudiera remitir el publico inglés, seria tanto mejor recibido cuanto que se teme que de un dia á otro suba el precio de los víveres.»

MAHON.

4 de setiembre de 1871.

Una sencible desgracia ha tenido lugar esta mañana. Segun nuestros informes á eso de las 6 de la misma, entreteniase cierto sugeto en tirar con bala á las lisas desde el Cos Nou, cuando uno de esos proyectiles al rebotar en el agua, salvando el puerto y la altura de la cuesta nueva, ha ido á dar desgraciadamente en la rodilla de un pobre muchacho, que montado en una caballería se dirigia con su padre á un huerto, produciéndole una herida de bastante consideracion, si bien sin fracturarle el hueso á causa de haber perdido mucha fuerza la bala en razon á la gran distancia del punto de partida.

La fiesta de San Lluiset que tuvo lugar ayer en el vecino pueblo de S. Luis, dejó plenamente satisfechos á los concurrentes. Las corridas sueltas empenadas quedan lo el primer premio en poder del Sr. Alcalde porque en la competencia al mismo no pudo decirse á cual correspondia por haber llegado á una los opositores al límite señalado á la carrera.

Tambien tuvo lugar la pequeña rifa á favor de los pobres que socorre la Asociacion de Beneficencia domiciliaria de esta Ciudad, que con tan laudable y caritativo objeto toma á su cuidado todos los años la celosa comision de aquel distrito, habiendo salido premiados los números 985 con seis cucharitas de plata; 669 con tres barcillas de trigo del país y el 739 con un cordero.

Sigue la suscripcion para socorrer á Cristobal Esbert, arruinado á causa de la esplosion de pólvora que tuvo lugar el 8 de este mes.

	REALES.
Suma anterior	150
D. Jaime Pons y Villalonga	20
» F. S. A. R.	26
D.ª Juana Villalonga y Pons.	20
D. Juan Febrer y Roger.	20
» N. M.	10
	246

Sigue abierta en esta imprenta.

SORTEO. 36.

En la Rifa celebrada hoy á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
49	20	1464	15	3115	15
179	30	1568	20	3189	10
476	20	1656	10	3367	15
515	10	1721	10	3383	15
568	10	1757	25	2519	30
648	10	1948	100	3568	15
749	10			3681	10
849	20			3752	10
957	10	2160	30	3788	30
959	50	2220	10	3810	10
964	10	2257	10	3831	500
987	10	2455	10		
		2466	15		
		2506	100	4049	15
1107	20	2537	15		
1108	10	2651	10		
1229	10	2737	20		
1275	50	2902	15		
1281	20				
1389	30				
1426	15	3080	10		

Se han distribuido 4440 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa del Sr. Administrador en esta Rifa, calle de Adnover núm. 12, de 10 á 12 de la mañana, los martes y juéves de cada semana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo. Mahon 4 Setiembre 1871. El Srio. de la Comision de Ayuntamiento, Benito Mercadal y Segui.

CULTO CATÓLICO.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza en la parroquia de Santa Maria.

Movimiento del Puerto.

Despachados el 2.

Para Palma polacra goleta «Nena» de 104 tons. c. don Bartolomé Matas con 7 trips., habas y garbanzos.

Para id. pailebot «Santiago» de 58 tons., p. Julian Vidal con 8 trips., habas y garbanzos.

Para Barcelona gol. «Rayo» de 105 tons., c. don José Gelabert con 8 trips., y cueros.

Para Barcelona vapor-correo «Menorca» de 248 tons., c. don Antonio Victory con 22 trips., la correspondencia y varios efectos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centigrados.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuer. sobre 1 m. cuadrado en kil.
31	767	29	29.7	78	6	safres.	3

EPÍGRAMA.

Soy un Par! (con arrogancia) dijo un francés á un hidalgo andaluz) y este:
—Yo valgo por doce pares de Francia.
—¿Cómo!
—Sin ser maravilla; y á confirmároslo voy: valgo tanto porque soy veinticuatro de Sevilla.

(Villabrilie.)



BOLETIN DE ANUNCIOS.

HISTORIA DE UN HOMBRE DEL PUEBLO.

Con este título acaba de publicar la «Biblioteca de Instrucción y Recreo» una nueva obra de Erckmann-Chatrian, que no desmerece en nada de las anteriores del mismo autor, y que, como ellas, está destinada á pintar tipos, episodios y situaciones interesantísimas de las diferentes épocas de revoluciones y guerras que registra la historia moderna de Francia.

La «Historia de un hombre del pueblo» es una novela histórica tan interesante como bien pensada, cuya acción pasa el año 1848, y comprende por lo tanto la caída de Luis Felipe, las conmovedoras escenas de París y todo lo que tiene relación con una de las épocas que más llaman la atención en la historia contemporánea.

La casa editorial de Medina y Navaro, propietaria de la «Biblioteca de Instrucción y Recreo», acaba de trasladar su domicilio á un gran local y establecimiento de librería en la calle del Arenal 16, Madrid, donde se dirigirán los pedidos.

ACREDITADA

COMPOSICION VEGETAL.

para mantener bien la boca y corregir las enfermedades que se desarrollan en ella.

Para conservar bien la boca, corregir el mal olor y las varias enfermedades que se desarrollan en ella, como el escorbuto, caries de las muelas, etc. basta echar unas cuantas gotas del líquido en una jicara de agua, para hacer un enjuague despues de cada comida. Si á la persona que lo ha de usar no le incomoda, en vez del agua es mejor emplear vino, en cuyo caso se pondrá en el vaso dos cucharadas grandes de vino puro, y una de las de tomar café de este líquido. Así lo usarán también las personas que tengan flojas las encías ó que den sangre con facilidad. En las caries ó muelas carcomidas empléase el líquido solo, empapando con él unas hilas que se pondrán en la cavidad. Precio de cada botellita 5 rs. vn.

DEPÓSITO:

En Barcelona calle de la Union número 3.
En Mahon en esta imprenta.

Se han recibido y se espendeden en esta imprenta, Bastion 39, calendarios de cartera y de mayor tamaño para el año de 1872, con pronósticos para toda España, por el célebre astrónomo ZARAGOZANO Sr. Castillo. Contiene el juicio del año 1872, las fiestas movibles, relaciones, eclipses y una tarifa de precios de los ferro-carriles de la Península con una nota de sus estaciones. Otra curiosidad útil y conveniente contienen los calendarios que anunciamos y es la tarifa de correos, telégrafos, precios del papel sellado, etc.

Cartillas, 7 cénts. una.

LENCERÍA, PAÑOLERÍA Y OPTICA.

GRAN REDUCCION DE PRECIOS.

ESTABLECIDO CALLE NUEVA NÚM. 19.

MR. GANDENS PRADERE, tiene el honor de ofrecer á sus numerosos parroquianos, á precios reducidos, é inferiores á los de fábrica, un gran surtido de lecerias, que acaba de comprar á la aduana de Barcelona, á donde habian sido decomisadas por cuyo motivo puede cederla con una grandísima rebaja.

Creas de hilo puro 5 rs. vn. cana.
Grenobles id. id. de 8 á 16 id. id.
Retortas para camisas de señora, de 12 á 24 id. id.
Holandas finas para camisas de caballero y de señora de 14 á 32 id. id.
Sábanas sin costura de 28 á 60 rs. vn. una.
Mantelerías adamsadas de damás y granito, de 6, 12, 18 y 24 cubiertos; toallas de todas clases y tamaños; servilletas de id. id. id.
Cutray y granito de oro de 18 á 28 rs. vn. cana.
Gran surtido de pañuelos blancos y de color, y cenefas de 12 á 200 rs. vn. docena.

Pecheras para camisas de caballero, trabajadas á mano, de 5 á 16 rs. vn. una, con dibujos de alta novedad.
Camisetas de lana de Sojonia.
Banovas de pique y otras.
Madapolan inglés sumamente fino.
Percal id. id. id.
Gr unito en piezas para servilletas y manteles.
Corbatas de París, última novedad.

Artículos fabricados en casa y sobre medida.
Cuellos y puños para señora desde 4 hasta 12 rs. vn. — Gorros para niños. — Baberos. — Vestidos de bautismo.

MR. PRADERE, teniendo relaciones con una de las mejores casas de óptica de París, en la que durante dos años estudió dicho arte, ofrece también á sus parroquianos con toda garantía los artículos siguientes, escogidos en dicho ramo:

Anteojos y lentes con cristales periscopicos, cilindricos y flin-glas.
Cristal blanco y humo de Inglaterra para la conservación de la vista desde 6 á 60 rs. vn. el par.
MR. PRADERE recomienda especialmente los verdaderos CRISTALES DE MINERAL DE ROCA DEL BRASIL, trabajados al cilindro á toda fuerza de agua y deseoso de poder servir con toda comodidad y baratura, espenderá los anteojos de dicho cristal de roca de 100 rs. por 80 con guarniciones de acero.

NOTA.—A precios moderados se componen toda clase de gafas y lentes.
Deseando el Sr. Pradere, acreditarse en este país y aumentar sus ya numerosas relaciones, se ofrece el cambio de lentes y gafas, á los que no queden satisfechos en el término de los ocho dias despues de la compra.

27

CURSO TEÓRICO PRÁCTICO

de TAQUIGRAFIA ESPAÑOLA.

ó sea ARTE DE ESCRIBIR

con la misma velocidad que se habla, dispuesto de manera que pueda aprenderse sin necesidad de maestro,

por DON JOSÉ RIVAS PÉREZ.

Tercera edición.

Véndense en esta imprenta á 9 rs. vn. ejemplar.

En esta imprenta se admiten pedidos, encargos y toda clase de comisiones referentes al ramo de librería. También se admiten suscripciones á obras musicales y literarias, periódicos, etc., etc., tanto nacionales como extranjeras. Igualmente se admitirán libros completos para ponerlos á la venta. Todo por una módica retribucion.

CALENDARIOS

DE LAS ISLAS BALEARES PARA EL AÑO BISIESTO de 1872.

CINCO CÉNTIMOS UNO. En breve se recibirán y espenderán en esta imprenta, Bastion 39, al por mayor y menor. También los que gusten pueden encargar «Agendas de Bufete» de las Baleares y de Barcelona. Se han ya recibido los almanaques del zaragozano Sr. Castillo, útiles á todas las provincias de España.

MAHON:—Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.